

Llaman diputados a Ejecutivo a acatar acuerdos de la SCJN



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El diputado **Héctor Manuel Ortega Pillado**, presidente de la Comisión de Cuenta y Administración del **Congreso de Baja California Sur**, en representación del legislativo, llamó al titular del Poder Ejecutivo a que acate la suspensión otorgada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al Poder Legislativo sudcaliforniano y publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado los decretos emanados de ese poder, así como que deposite los recursos del presupuesto del mismo en la cuenta que le fue indicada con antelación, informó el **Congreso del Estado**.

El legislador lamentó que hasta el momento el Gobernador del Estado esté en desacato del fallo de la **SCJN**, pese a que le fue ratificada la razón constitucional y legal al poder legislativo en la negativa al incidente de suspensión que promovió, donde se le comunicó el acuerdo del ministro instructor Alberto Pérez Dayán para que respete la autonomía del otro poder público y publique decretos emitidos por el **Congreso** y deposite en la cuenta bancaria que le fue notificada.

Desafortunadamente, el ejecutivo no realizó el depósito al **Congreso del Estado**, desacatando así las disposiciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; al día de hoy varios trabajadores se están viendo afectados al no recibir el pago de sus quincenas, las oficinas también se han visto afectadas al no se han realizado pagos de electricidad, reveló el legislador sudcaliforniano.



Dio a conocer que también la institución bancaria Banorte ha

sido partícipe, “ya que, atendiendo intereses ajenos al **Congreso del Estado**, ha decidido no entregar las cuentas al nuevo director de Finanzas y al presidente de cuenta, un servidor, y manteniendo al frente de ella a diputados suspendidos de funciones que se jactan de estar trabajando por sociedad, haciendo uso indebido de recursos públicos, afectando el buen desarrollo del **Congreso**, situación que se ha dado lamentablemente desde hace dos meses”.

Ortega Pillado hizo un nuevo llamado al Gobernador del Estado a atender el resolutivo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.